

fortun fecha diez de Junio, acompañando una muestra de seda producto del quiano criado y alimentado en el presente año con la hoja de la morera de filipinas ó sea de muchos tallos, y se acuerda conservarla en el Archivo.

Suma.

Cuenta de gastos de Secretaría en el primer Semestre del año actual, importante ciento catore y se acuerda expedir el oportuno libramiento de dicha suma.

El Sr. Manuel Manó ha atención de la Sociedad sobre los perfumios que está experimentando con el descuento que se hace el diez por ciento en el producto de sus Avituos por administración, cuando las oficinas en nada interponen por hallarse arrendados con ausencia y aprobación de las oficinas de Hacienda y de la Municipalidad, y acuerda la Sociedad dar comisión al expresado Sr. Mancha en unión del Sr. Ramos para que pasen á ver al Sr. Intend.<sup>te</sup> y hagan tan pronta reclamación.

Avituos

Manó ha p.<sup>te</sup>

